

ACTA DE LA SESION No. 15-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la Sesión N° 15 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el 26 de mayo de 2009, en el "Museo de Cultura Popular" de la Universidad Nacional. La sesión se inicia a las nueve horas, con la asistencia de: Rodrigo Arias Camacho, M.B.A., Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Eugenio Trejos Benavides, M. Sc.; Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Financiamiento y presupuesto

a. Integración de la Comisión de Inversiones

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS les recuerda que se trata de la Comisión de Inversiones que, por recomendación del Lic. Víctor Segura, el CONARE, acordó integrar en la sesión N° 12, artículo 1, inciso a), del 28 de abril del 2009.

SE ACUERDA EN FIRME integrar la Comisión de Inversiones en la siguiente forma:

Sr. Samuel Arias Chaves, OPES

Sr. Víctor Segura López, OPES

Se contará además, por este año, con la participación del señor Sr. Víctor Manuel Aguilar Carvajal, Director Financiero de la UNED. En años sucesivos, se podrá contar con la colaboración de un funcionario del campo financiero de la institución cuyo rector o rectora ocupe la presidencia del CONARE, quien hará la designación.

b. SINAES-195 indica requerimientos de ingresos para 2010.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que, si mal no recuerda, el año pasado le dieron al SINAES como ¢140 millones, y ahora están solicitando ¢537 millones.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que el CONARE le había otorgado al SINAES la suma de 116 millones de colones para el 2009, el Ministerio de Educación Pública le otorgó una suma parecida y la otra parte corresponde a las acreditaciones, suma que entra y sale, como es sabido.

EL MBA. RODRIGO ARIAS les recuerda que está pendiente una audiencia solicitada por el SINAES, le parece que podrían aprovechar esa oportunidad, para hablar sobre este asunto con ellos.

SE ACUERDA esperar la reunión con el Consejo del SINAES para analizar este asunto de los requerimientos de ingresos para el 2010.

c. Oficio VRA-2585, el Vicerrector de Administración de la Universidad de Costa Rica, solicita autorización para utilizar el superávit 2008 en el proyecto "Mejoramiento de las condiciones de seguridad humana ante incendios en Universidades Estatales".

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a la Vicerrectoría de Administración de la Universidad de Costa Rica, para que utilice el superávit 2008, en el proyecto “Mejoramiento de las condiciones de seguridad humana ante incendios en universidades estatales”, tal y como lo solicita.

- d. UPP-DS-OF-24-09 de la Unidad de Plan Presupuesto, respuesta a consulta sobre solicitud de la Comisión de Vicerrectores de Investigación para que el proyecto “Sistema bibliotecario de educación superior universitaria estatal, SIBESE-CR” cuente con \$310.000.00 para la adquisición de una licencia de software para las bibliotecas.

SE ACUERDA EN FIRME indicar a la Comisión de Vicerrectores de Investigación que por ahora no se cuenta con fondos para atender la solicitud planteada. Se estará observando el movimiento de los recursos del Fondo del Sistema, y se verá si se puede atender la solicitud más adelante.

- e. Propuesta de inversión a financiar con fuente alterna de recursos.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que siguiendo las indicaciones del CONARE los vicerrectores estuvieron trabajando, pero tuvieron dificultades con la información porque todavía el viernes se estaban recibiendo datos. Él entonces envió una nota a la Rectora y a los Rectores, indicándoles que apenas se había podido armar un documento con lo que se tenía, el cual no tenía mayor valor agregado por lo que no habían podido revisar, ni editar, pues la idea es que lo vean y le hagan observaciones. Las justificaciones son muy ligeras, pero se entiende que el documento se armó con poco tiempo.

Entretanto, el jueves 21 de mayo, el Banco Central publicó la primera revisión del programa macroeconómico 2009-2010, las señoras Flor de María Cervantes y Xinia Morera capturaron las nuevas cifras del PIB y las trabajaron, de modo que ya el viernes tenían una idea de la repercusión y resulta que es bastante mayor que la que habían anticipado, aun con la meta que se había proyectado de 15 mil millones de colones y la propuesta ante la Comisión de Enlace quedaba por debajo porque el monto era 18.539 millones de colones.

Ayer lunes conversó con don Rodrigo sobre la situación y en la tarde el Dr. Olman Segura conversó con don Rodrigo para definir alguna estrategia.

Conviene los rectores y rectora en ampliar este tema en la sesión de trabajo que tienen a continuación.

Artículo 2. Varios

- a. Propuesta de texto para publicar en Suplemento Especial del Semanario Universidad con motivo del Día Mundial del Ambiente.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que él revisó la primera parte de acuerdo que es lo que le habían solicitado, e introdujo algunos cambios, por ejemplo que comenzara a partir de:

La filosofía de crecer produciendo ha llevado a las generaciones a tomar decisiones que en muchos casos, junto a logros y avances, ha representado fracasos y en estos tiempos estamos viviendo las repercusiones.

En lo demás no encontró nada que hubiera que cambiar, excepto el cierre que se puede variar para que el énfasis sea propio del CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el documento con las observaciones señaladas y enviarlo al Semanario Universidad:

“En el Día Mundial del Medio Ambiente

Es importante reconocer el impacto que ha enfrentado el planeta desde la “Revolución industrial”, donde se generaron nuevas tecnologías para beneficio de los pueblos, sobre todo en las potencias mundiales. Sin embargo, la filosofía de crecer produciendo ha llevado a las generaciones a tomar decisiones que, en muchos casos, junto a logros y avances, han representado fracasos o amenazas al medio ambiente, en estos tiempos estamos viviendo las repercusiones.

En este sentido, de acuerdo con las organizaciones internacionales más reconocidas en cuidado del ambiente, durante las últimas tres décadas el planeta ha sufrido una presión importante en más de un 50% de su territorio, debido principalmente al aumento demográfico desmedido, al consumo de los recursos naturales con un crecimiento que no da tregua, y a la generación de contaminantes que poco a poco van mermando la capacidad de carga de los ecosistemas.

Cada una de nuestras acciones tiene consecuencias y no siempre son observables de forma inmediata, pero nuestro medio las resiente, toda causa tiene un efecto y por simple que parezca repercute en nuestro entorno. Por lo tanto, constituye una responsabilidad de todos conservar y manejar de forma sostenible nuestro ambiente, es nuestro legado para las futuras generaciones.

Las nuevas propuestas apuestan por soluciones más integrales para hacer frente al cambio climático, al aumento de la capa de ozono, el desequilibrio en los ecosistemas, entre otros temas de interés mundial, pero esto no es suficiente, la solución debe ser comprensiva, integral y debe ir acompañada de un cambio de pensamiento.

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) junto con las Unidades Académicas y de Investigación de las Universidades Estatales y, a través de su Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT), ha apoyado diferentes iniciativas en pro de una mejorara en el equilibrio entre el desarrollo del país y la conservación del ambiente.

El CONARE, mediante el área de Gestión Ambiental, Ciencias e Ingeniería de los Materiales y Computación Avanzada del CeNAT, se suma a los esfuerzos de estos profesionales vinculados con las Universidades Estatales, tanto en sus proyectos de investigación como en sus actividades de promoción de la conservación y el equilibrio con el ambiente.”

- b. DP-3766 de Presidencia de la República acusa recibo del oficio CNR-179-09 relativo a la presentación en Casa Presidencial de la propuesta Diez Medidas para Enfrentar la Crisis Económica con Inclusión Social y Productiva.

SE TOMA NOTA.

- c. DVT-198 de la Viceministra de Telecomunicaciones remite un CD con el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (2000-2014).

SE ACUERDA TOMAR NOTA y agradecer el envío del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, recibido en disco compacto.

- d. Correo electrónico del Vicepresidente de la OUI y Rector de la Universidad Veracruzana, en el que transcribe escrito sobre contingencia sanitaria generada por el virus A H1N1.

SE TOMA NOTA.

- e. MEMO-SA-051 de Jefatura Administrativa sobre la aprobación del cartel para el concurso de Auditor Interno de la Institución.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que se había hecho una observación en el sentido de que lo viera el Lic. Gastón Baudrit porque podía haber alguna contradicción en dos aspectos de los términos señalados, concretamente en lo de que las solicitudes deben venir completas.

Agrega que le preguntaron si el énfasis en experiencia universitaria era lo que el CONARE quería y él les explicó que los Rectores lo que quieren es privilegiar que las personas conozcan el sistema universitario público, lo cual está incluido en los términos de la oferta.

En atención a una pregunta de don Rodrigo Arias, responde que el concurso saldría una vez que estén autorizados los términos. Y agrega que se puede poner experiencia en tareas profesionales de Auditoría en universidades públicas, y aumentarla a cinco años.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la propuesta del cartel para el concurso de Auditor Interno al Asesor Legal, para su revisión y posteriores observaciones.

- f. Copia de nota con fecha 11 de mayo del Coordinador del II Encuentro sobre Doctorados Compartidos comunica la suspensión de la actividad.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que doña Gabriela Marín y don Carlos Álvarez son las personas que les comunican la suspensión del Encuentro; sugiere agradecerles el trabajo realizado.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ comenta que la señora Patricia Gudiño le comunicó que estaban interesados en ver si podían mantener la posibilidad de realizar el Encuentro de Doctorados en un futuro próximo y ella les dijo que lo iba a comentar en el CONARE.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que había entusiasmo por la actividad, por lo menos aquí ya todo estaba totalmente consolidado en lo que a aspectos logísticos se refiere.

SE ACUERDA tomar nota de la suspensión del II Encuentro sobre Doctorados Compartidos y agradecer a la señora Gabriela Marín y al señor Carlos Álvarez el trabajo realizado. Analizar en una próxima sesión la solicitud de la señora Gudiño, de realizar el Encuentro de Doctorados Compartidos en una próxima fecha.

- g. DVI-00075 de la Viceministra de Comercio Exterior solicita audiencia para informar sobre proyecto ley que reforma el régimen de zonas francas.

SE ACUERDA que la Secretaría de Actas coordine la programación de la audiencia.

- h. CONAPAM-DE-0425-O-2009, la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor informa que se incumplió con la presentación de los informes de las evaluaciones anuales de los programas, proyectos y servicios dirigidos a la población adulta mayor.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera necesario pasar dicha nota a la Comisión de la Persona Adulta Mayor de CONARE.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS expresa que se ha estado buscando que envíen la información y efectivamente hay una Comisión específica.

SE ACUERDA trasladar copia de la nota a la Coordinadora de la Sub-comisión de la Persona Adulta Mayor, Dra. Priscilla Barrientos.

- i. Propuesta de programa del II Encuentro de Rectores. 9 de junio, 2009 “Calidad en la Educación Superior, un Compromiso Social”.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que el tema para la propuesta es: “Criterios básicos de calidad para aprobación de la oferta curricular en Costa Rica, de cara a las exigencias de la sociedad”. En la reunión previa para la que fueron designados por el CONARE don Rodrigo y él se conversó con los representantes de UNIRE que sería conveniente considerar en el Segundo Encuentro un conjunto de posibles compromisos que los rectores podrían contraer en torno al tema de la calidad. Los representantes de UNIRE aceptaron la idea y esta es la propuesta que se iba a discutir mañana, pero la reunión no se podrá efectuar. Por lo tanto, se les entrega a los señores rectores y señora rectora para su estudio y definiciones previas al Encuentro del 9 de junio.

SE TOMA NOTA.

- j. La Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME) solicita colaboración para preparar una Feria del Diseño-Costa Rica 2009.

EL MBA. RODRIGO ARIAS manifiesta que le solicitaron que una comisión de CONARE se sume al equipo de trabajo. Él piensa que podrían ser los de la Comisión de PYMES u Observatorio de PYMES, no recuerda bien el nombre. Es una actividad centrada en el mejoramiento de diseños, una de las grandes debilidades, no solo industrial.

SE ACUERDA EN FIRME responderles que se colaborará en la organización de la Feria del Diseño-Costa Rica 2009 y que se designa a la Dra. Lisette Brenes de la UNED, como contacto institucional, en su calidad de Coordinadora del Observatorio de MIPYMES, quien se comunicará con la señora Directora Ejecutiva de DIGEPYME.

- k. Carrera Física Médica en la Universidad Nacional

EL DR. OLMAN SEGURA informa que la semana pasada inauguraron en la Universidad Nacional la carrera de Física Médica aprobada por el CONARE. Conversó con la Dra. Yamileth González y va a formalizar una propuesta concreta de parte de la UNA, para generar un diálogo con las Escuelas de Física de Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, para ver si pueden hacer un trabajo conjunto en la carrera. Desea dejar constancia en acta.

Artículo 3. Programas y Comisiones del CONARE:

- a. Copia CENIBiot-0081 sobre las vacaciones de la Directora.

SE TOMA NOTA.

- b. OPES-INV-VI-22 solicitud para que se autorice la modificación de objetivos del proyecto "Sistemas para la evaluación y la medición de la investigación en las IESUE".

SE ACUERDA aprobar la solicitud planteada.

- c. CCIC-03 de la Comisión de Control Interno remite el Plan de Trabajo y Plan de Autoevaluación 2009-2010.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar los documentos presentados por la Comisión de Control Interno.

Artículo 4. Representaciones:

- a. Correo electrónico del Ing. Alejandro Cruz quien sugiere nombrar, interinamente, al Dr. Alvaro de la Ossa, como representante ante la Comisión de Incentivos del MICIT.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Dr. Alvaro de la Ossa representante suplente del CONARE ante la Comisión de Incentivos del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- b. DM-789 de Ministro del Ambiente solicita representante propietario y suplente ante el Comité Técnico de Revisión.

SE ACUERDA EN FIRME designar a:

UCR: M.Sc. Mario Arias Salguero, Subdirector de la Escuela de Geología, y Director del Centro de Investigaciones en Ciencias Geológicas.

UNA: Sr. José Félix Rojas Marín, Investigador del Laboratorio de Análisis Ambiental

Artículo 5. Regionalización:

- a. SRB.PCA.200-09 acuerdo del Consejo Académico de la Región Brunca de la UNA, solicitan que se les traslade la supervisión y coordinación del proyecto INDESUR a partir del II ciclo de 2009.

SE TOMA NOTA y se traslada una copia a la Rectoría de la Universidad Nacional.

- b. Nota CE.2009.014 de la Comisión de Enlace de la CRI solicita un acuerdo del CONARE para que los recursos previstos para una región no puedan trasladarse a otra CRI.

EL MBA. RODRIGO ARIAS les recuerda que había quedado pendiente este punto en el sentido de que los recursos de una región no se puedan trasladar a otra.

EL DR. OLMAN SEGURA explica que se trata de dos cosas: la CRI de la región Huetar Atlántica tiene un superávit bastante alto del año pasado, y a la CRI Huetar Norte a la que este año tuvieron que asignarle un fondo menor. Incluso solicitaron que se les aumentara el monto y se les respondió que no se había podido porque ya habían hecho un aporte para el sistema de información.

El asunto es que en la Zona Huetar Norte no cuentan con vehículo para poder movilizarse en la región, por lo que le plantearon un reacomodo para los proyectos utilizando el superávit que tienen este año, para la compra de un vehículo que les permita movilizarse por dicha zona. Él estuvo de acuerdo, así lo manifestó y les pidió por escrito que hicieran el traslado de la cuenta. Después, para su sorpresa, ve esa nota de reclamo. A él, don Jorge Loaiza, de frente, le dijo que estaba de acuerdo e incluso hablaron de un monto de 20 millones de colones, luego dijo que ¢14 millones y él estuvo de acuerdo porque incluso ese es el valor del vehículo y es para la misma CRI. No están sacando fondos de la organización para gastos corrientes de la Universidad. Él no sabe quién presenta el reclamo.

Esa es la situación, es algo totalmente interno, no están abandonando ningún proyecto con los cuales existe compromiso de las otras universidades. En realidad él no sabe qué plantean. El tema aquí es que funcione la CRI Huetar Norte.

El otro es el Proyecto Sur-Sur, están trabajando con la UCR, y el del Norte y el del Atlántico el año pasado tuvo un superávit importante en los fondos de la UNA, no sabe los otros. Lo que quieren es ejecutar esos recursos, no fue que sacaron recursos de la CRI para meterlos en la Universidad, sino para fortalecer la CRI sin afectar ningún proyecto.

DON RODRIGO ARIAS considera que con esas justificaciones lo podrían autorizar, es un cambio de objetivo, sigue dentro del concepto de regionalización, solo que no sería región atlántica, sino región norte.

EL DR. OLMAN SEGURA agrega que la situación se manejó en forma transparente, consensuada y todos estuvieron de acuerdo a lo interno de la UNA, pero después no sabe qué pasó. No le gusta el tono en que se maneja el asunto porque se plantea en términos de que se desvirtúa el objetivo de los fondos y había un descrédito público en cuanto al cumplimiento de una acción ya concertada. Y descrédito público sería que se conozca todo el superávit que tienen en esa zona y que no se ejecutó, podrían hilar más delgado y tener una discusión y un pleito en relación con quiénes cumplen y quiénes no.

Aclara que los recursos son fondos del año pasado y las iniciativas que se están trabajando van a continuar con los fondos que tienen, no se altera el desarrollo de ningún proyecto y él puede asegurarse de que así sea. Deben recordar que todos los fondos de las CRI son para proyectos conjuntos.

SE ACUERDA autorizar el traslado de 14 millones de colones de la CRI Huetar Atlántica para la CRI de la Región Norte, con base en las justificaciones de la Universidad Nacional, por tratarse de una acción orientada a fortalecer el funcionamiento de una CRI y por no afectar este cambio a ningún proyecto de los que actualmente se encuentran en ejecución.

A las once horas, se levanta la sesión.

